

No. Memorando: 3-2022-001068

Fecha de asignación: 17/05/2022 17:47

Para: Adriana Cristina Romero Beltrán - Secretaria General

De: Carlos Andrés Esquiaqui Rangel - Superintendente Delegado para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Ref. No. Radicado de Entrada Exp. 1150/2022/MEM

Asunto: SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 086 DE 2022.

Respetada Doctora

Me permito solicitar su autorización para realizar modificación a las obligaciones específicas del Contrato No. 086 del 2022, suscrito con el señor MAX ARMANDO ZABARAIN AVENDAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.140.855.683, cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente a la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales*", las cuales deben quedar así:

1. Apoyar la ejecución del proyecto de inversión "Implementación del modelo de planeación y gestión en el marco de la arquitectura empresarial de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nacional" a partir de la generación de documentos, conceptos e informes que se requieran.
2. Asistir a las diferentes reuniones que se requieran para el desarrollo del proyecto de "Implementación del modelo de planeación y gestión en el marco de la arquitectura empresarial de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nacional".
3. Apoyar en la evaluación de los informes y hallazgos que resultaren de las actividades de inspección, vigilancia y control y/o de las peticiones, denuncias, quejas o reclamos de los ciudadanos o de los usuarios.
4. Revisar y conceptuar jurídicamente, de acuerdo con la normatividad vigente asuntos que le sean asignados.
5. Apoyar en la sustanciación y revisión jurídica de los actos administrativos de la delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales
6. Apoyar con el seguimiento a los procesos y/o cajas de compensación familiar que le sean asignados.
7. Mantener actualizado la base de datos y los sistemas de información de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
8. Apoyar en la proyección de oficios, requerimientos y derechos de petición a las dependencias, cajas de compensación y entidades públicas, órganos de control, de acuerdo con las instrucciones emitidas y que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato.

9. Asistir a las reuniones que se requieran por parte del supervisor conforme al objeto del contrato.

Agradeciendo su atención prestada.

Carlos Andrés Esquiaqui Rangel
Superintendente Delegado para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Elaborado por: Mayerlin López Jiménez/ Abogada Contratista